

ANÁLISIS DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL

I. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO

En 2020 el **presupuesto ejercido** por la **Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural** (AGRICULTURA) fue de 48,070,714.9 miles de pesos, cifra superior en 1.0% con relación al presupuesto aprobado. Este comportamiento se debió principalmente al mayor ejercicio presupuestario en el rubro de materiales y suministros (36.2%).

GASTO CORRIENTE

El **Gasto Corriente** observó un ejercicio del gasto superior en 1.0%, respecto al presupuesto aprobado para 2020. Su evolución por rubro de gasto se presenta a continuación:

- Las erogaciones en **Servicios Personales** resultaron inferiores en 0.7% respecto al presupuesto aprobado, debido principalmente a lo siguiente:
 - ❖ Se tramitaron reducciones líquidas al presupuesto del Capítulo 1000, en términos de lo comunicado mediante Oficio 307.-A.- 0736 por el cual se suspende la contratación de plazas presupuestarias de carácter permanente, eventual y honorarios a partir del 16 de abril de 2020, precisando que los recursos provenientes de vacancia se deberán realizar en el traspaso al Ramo General 23.
 - ❖ Al 31 de diciembre de 2020, la plantilla ocupada del Sector Central de AGRICULTURA fue de 9,417 personas, distribuidas de la siguiente manera: 1,072 Servidores Públicos de Mando; 532 Servidores Públicos de Enlace y 7,813 Servidores Públicos operativos de base y de confianza, el total representó un incremento de 0.04% con relación a las 9,413 personas registradas al 31 de diciembre de 2019, con motivo del redimensionamiento administrativo y la aplicación de medidas de austeridad; asimismo, en cumplimiento al numeral II del Decreto por el que se establecen las medidas de austeridad que deberán observar las dependencias y entidades de la APF bajo los criterios que en el mismo indican (Decreto), publicado en el DOF el 23 de abril de 2020.
- El **Gasto de Operación** fue superior en 11.3% comparado con el presupuesto aprobado, entre las causas que explican este comportamiento, se encuentran las siguientes:
 - ❖ En *Materiales y Suministros* se ejercieron recursos superiores en 36.2% con relación al presupuesto aprobado. Destaca el incremento en la siguiente partida:
 - 23101 Productos alimenticios, agropecuarios y forestales adquiridos como materia prima para productos alimenticios.
 - ❖ En *Servicios Generales* el ejercicio presupuestario fue inferior en 2.2% respecto al presupuesto aprobado. Destaca el decremento en el siguiente concepto:
 - 3700 Servicios de traslado y viáticos con un ejercido de 111,445.5 miles de pesos, y se observó una disminución de 36.7% en relación al ejercido en 2019.

- En el rubro de **Subsidios Corrientes** el ejercicio fue inferior en 1.7% con relación al presupuesto aprobado, es decir, originalmente tuvo asignación de 32,330,446.2 miles de pesos y se ejerció un monto de 31,779,326.1 miles de pesos, lo que representó un decremento de 551,120.1 miles de pesos. Este rubro absorbe 66.1% de los recursos erogados por la AGRICULTURA y en ellos se incluyen los siguientes programas del sector:
- ❖ S263.-Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria, tuvo un aprobado de 4,028,929.0 miles de pesos y un ejercido de 3,839,004.7 miles de pesos. La cobertura del Programa es nacional, tuvo aplicación en las 32 entidades federativas mediante el apoyo a 477 ejecutados en coordinación con dichas entidades, así como 42 proyectos de ejecución directa. Entre los principales resultados del Programa estuvo el incremento en 5.6% de la producción agropecuaria, acuícola y pesquera en las zonas o regiones que mantuvieron el estatus libre de las principales plagas y enfermedades fitozoosanitarias.
 - ❖ S292.- Fertilizantes, ejerció 1,896,695.1 miles de pesos, su objetivo fue incrementar la producción de los cultivos prioritarios de los productores de pequeña escala a través de la entrega de fertilizantes en zonas de atención estratégicas para la producción de alimentos, apoyando con ello a mejorar la capacidad de producción de los cultivos prioritarios: maíz, frijol y arroz. Contribuyendo a la adquisición de fertilizantes nitrogenados y fosfatados.
 - ❖ S293.- Producción para el Bienestar, ejerció 10,810,485.7 miles de pesos, sus principales acciones realizadas beneficiaron a 2,208,545 productores, por un importe total para subsidios directos a productores por 10,341.7 millones de pesos: de los cuales 1,047.7 millones de pesos se destinaron a Caña de azúcar beneficiando a 143,520 productores; 950.9 millones de pesos a Café beneficiando a 190,188 productores y 8,343.02 millones de pesos para granos (maíz, frijol, trigo panificable, arroz, amaranto, chíca, y/o sistema milpa, entre otros) beneficiando a 1,874,837 productores.
 - ❖ S304 Programa de Fomento a la Agricultura, Ganadería, Pesca y Acuicultura tuvo un aprobado de 1,493,987.9 miles de pesos y ejerció 1,459,241.6 miles de pesos, para su componente Apoyo para el Bienestar de Pescadores y Acuicultores la CONAPESCA transfirió el 100% del presupuesto asignado al Componente al Banco del Bienestar Sociedad Nacional de Crédito, Institución de Banca de Desarrollo, y éste a su vez reportó un avance físico de 99.43% en la dispersión de recursos, con lo cual se entregó un total de 192,422 apoyos a pescadores y acuicultores a nivel nacional, y se han ejercido 1,385.43 millones de pesos en 32 entidades federativas y 832 municipios.
 - ❖ U009 Fomento de la Ganadería y Normalización de la Calidad de los Productos Pecuarios, tuvo un aprobado de 4,056.8 miles de pesos y ejerció 3,243.0 miles de pesos, se obtuvo el alta de 4,001,592 aretes bovinos, 63,844 aretes de ovinos: 26,829 aretes caprinos y 7686 de colmenas que corresponden a la adquisición e implantación de colocadores en dichas especies a nivel nacional, por tal motivo, la población objetivo y población potencial son las unidades de producción pecuaria (UPP) con sus hatos ganaderos, ovinos y caprinos, siendo así la población atendida de 119,971 unidades de producción pecuaria, ayudando a la trazabilidad del ganado en beneficio del Sector Pecuario en el país; su componente MASAGRO desplegó la Red de Manejo Agronómico de híbridos en 10 estados de la República Mexicana; y se avanzó en los análisis para el Atlas Molecular del Maíz.
 - ❖ U013 Vinculación Productiva, tuvo un aprobado de 3,687.3 miles de pesos y ejerció 3,437.3 miles de pesos. El programa se conforma por tres proyectos, uno de ellos es la aportación anual al Fideicomiso de Investigación para el desarrollo del Programa Nacional de Aprovechamiento del Atún y Protección de Delfines y otros en torno a especies Acuáticas Protegidas (FIDEMAR). El programa tiene como objetivo general, complementar los esfuerzos desplegados para desarrollar y consolidar a la pesquería mexicana del atún; otro de los proyectos es denominado “Reclutamiento asistido para la repoblación de camarón blanco en el litoral costero del sur de Sinaloa”,

con el propósito de desarrollar un programa experimental de repoblación de camarón blanco para maximizar el reclutamiento, proteger el stock de reproductores y aumentar la producción de camarón dentro del sistema lagunar costero Huizache-Caimanero, y contribuir al desarrollo de las comunidades más necesitadas; el tercer proyecto en el marco del Programa de Vinculación Productiva, se refiere a la asignación de recursos para el otorgamiento del premio a la pesca y acuacultura sustentables; con objeto de reconocer el esfuerzo de personas físicas y morales en la realización de acciones trascendentes, de innovación, impacto, mejora o buenas prácticas desarrolladas para la pesca o acuacultura sustentables.

- En el rubro **Otros de Corriente** se aprobaron 114,695.8 miles de pesos y se ejerció 388,988.1 miles de pesos. Destaca el incremento en el concepto 4900.- Transferencias al Exterior con un aprobado de 32,559.0 miles de pesos y un ejercido de 301,536.4 miles de pesos.

PENSIONES Y JUBILACIONES

No se presupuestaron recursos originalmente.

GASTO DE INVERSIÓN

Para **Inversión** no se presupuestaron recursos originalmente.

- En **Inversión Física** no se presupuestaron recursos.
- En **Subsidios** no se presupuestaron recursos.
- En **Otros de Inversión** no se presupuestaron recursos.

II. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN FUNCIONAL PROGRAMÁTICA^{1/}

En 2020 la AGRICULTURA realizó el ejercicio del presupuesto a través de tres **finalidades**: 1. Gobierno, 2. Desarrollo Social y 3. Desarrollo Económico. La primera comprende la **función** 3. Coordinación de la Política de Gobierno, la segunda considera las **función** 5. Educación y la tercera las **funciones** 2. Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza; la función 8. Ciencia, Tecnología e Innovación; y la 9. Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos.

- La **finalidad 1.-Gobierno** incluye la **función 3.- Coordinación de la Política de Gobierno** con la participación de los órganos administrativos desconcentrados y las entidades paraestatales. Los recursos para esta finalidad absorben 0.1% de la totalidad del presupuesto ejercido por la AGRICULTURA.
- La **finalidad 2.-Desarrollo Social** incluye la **función 5.- Educación** en la que participan las instituciones educativas de nivel medio superior, superior y posgrado. Los recursos para esta finalidad absorben 8.3% de la totalidad del presupuesto ejercido por la AGRICULTURA.

^{1/} La vinculación de los programas presupuestarios con las metas y objetivos de la planeación nacional, se presenta en el Anexo denominado Sistema de Evaluación del Desempeño.

- **La finalidad 3.- Desarrollo Económico** fue la que registró el mayor monto de recursos ejercidos, al representar 91.6% del presupuesto total de la AGRICULTURA, y significó un incremento de 1.2%, respecto a su presupuesto aprobado. Lo anterior refleja el carácter prioritario en la asignación y ejercicio de los recursos para atender las actividades fundamentales del sector agroalimentario.
- ❖ A través de la **función 2 Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza** se erogó 80.0% del total de esta finalidad, en tanto que la **función 8 Ciencia, Tecnología e Innovación** participó en 4.3% y la **función 9 Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos** participó en 7.3%.
 - Mediante la función 2 Agropecuario, Silvicultura, Pesca y Caza, se atendió los 10 programas eje del sector como son S052.- Programa de Abasto Social de Leche a cargo de Liconsa, S.A. de C.V. (LICONSA), S053.- Programa de Abasto Rural a cargo de Diconsa, S.A. de C.V. (DICONSA), S263.- Programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria, S290.- Precios de Garantía a Productos Alimentarios Básicos, S292.- Programa de Fertilizantes, S293.- Producción para el Bienestar y el S304.- Programa de Fomento a la Agricultura y, Ganadería, Pesca y Acuicultura, que tienen como característica que su aplicación está regida por reglas de operación. Adicionalmente, operan 3 programas con asignaciones de subsidios entre los que destaca el U009.- Programa de Acciones Complementarias para Mejorar las Sanidades, U013.- Vinculación Productiva, U020.- Precios de Garantía a Productos Alimentarios Básicos y el U021.- Crédito Ganadero a la Palabra. Todos estos programas se subdividen en componentes que tienen como responsables de su ejecución a las diversas unidades administrativas de la Secretaría.
 - Por su parte, en la **función 8 Ciencia, Tecnología e Innovación** se atendieron acciones tendientes al apoyo a la investigación y el desarrollo tecnológico. Además de las oficinas centrales y el Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera, el sector cuenta con tres instituciones orientadas a estas actividades: el Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias; el Instituto Nacional de Pesca, así como la Universidad Autónoma Chapingo.
 - Asimismo, en la **función 9. Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos**, el presupuesto se ejerció en la partida 43701.- Subsidios al Consumo por las Entidades Apoyadas, DICONSA y LICONSA.

III. CONTRATACIONES POR HONORARIOS

En cumplimiento con lo dispuesto en el Artículo 69, fracción IV, último párrafo de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, se proporciona la información sobre las contrataciones por honorarios de la AGRICULTURA en 2020:

CONTRATACIONES POR HONORARIOS
SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL
(Pesos)

UR	Descripción de la Unidad Responsable	Total de Contratos	Ejercicio ^{1/}
Total		9	1,097,948.0
100	Comisión Nacional de Acuicultura y Pesca	9	1,097,948.0

^{1/} Considera el presupuesto ejercido y, en su caso, ADEFAS pagadas.
FUENTE: Comisión Nacional de Acuicultura y Pesca.

IV. TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS, Y REMUNERACIONES

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 18, fracción IV, antepenúltimo párrafo del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2020, se incluye la siguiente información sobre sueldos, salarios y remuneraciones:

Tabuladores de sueldo de AGRICULTURA (Oficinas Centrales), SNICS, SENASICA, CSAEGRO, ASERCA, SIAP y CONAPESCA.

TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS, Y REMUNERACIONES SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL

(Pesos)

Grupo de Personal	Tabulador de Sueldos y Salarios ^{1/}		Remuneraciones ^{2/}		
	Mínimo	Máximo	Elementos Fijos	Elementos variables	
			Efectivo	Efectivo	Especie
Mando (del grupo G al O, o sus equivalentes)					
Secretario		1,914,432.0	2,303,171.6		
Subsecretario	1,899,240.0	1,899,240.0	6,274,849.0		
Jefatura de Unidad	1,732,116.0	1,792,884.00	4,172,947.2		
Dirección General	1,519,404.0	1,640,940.0	44,019,671.5		
Dirección General Adjunta	1,139,544.0	1,382,640.0	30,879,420.6		
Dirección de Área	668,532.0	972,408.0	141,730,226.6		
Subdirección de Área	392,004.0	653,340.0	139,097,753.9		
Jefatura de Departamento	255,588.0	385,932.0	184,225,537.5		
Enlace (Grupo P o equivalente)	127,236.0	243,984.0	95,475,308.1		
Operativo					
Base	118,116.0	141,192.0	1,523,706,442.6	305,170,320.04	82,158,896.9
Confianza	118,116.0	143,028.0	240,371,023.0		12,542,499.0

^{1/} Corresponde al monto unitario del tabulador de sueldos y salarios brutos anualizado.

^{2/} Corresponde a las remuneraciones anualizadas por el número de plazas que están registradas en cada grupo de personal.

FUENTE: Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural.

CUENTA PÚBLICA 2020

TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS, Y REMUNERACIONES SERVICIO NACIONAL DE INSPECCIÓN Y CERTIFICACIÓN DE SEMILLAS (Pesos)

Grupo de Personal	Tabulador de Sueldos y Salarios ^{1/}		Remuneraciones ^{2/}		
	Mínimo	Máximo	Elementos Fijos Efectivo	Elementos Variables Efectivo	Especie
Mando (del grupo G al O, o sus equivalentes)					
Director General Adjunta	94,962.0	94,962.0	1,204,781.0		
Director de Área	55,711.0	62,042.0	3,142,879.0		
Subdirección de Área	32,667.0	37,732.0	1,999,981.0		
Jefe de departamento	21,299.0	28,033.0	10,540,375.0		
Enlace (grupo P o equivalente)					
Confianza	14,170.0	17,010.0	864,770.0		
Operativo					
Base y Confianza	8,077.0	8,277.0	2,481,524.0	325,649.0	43,510.0
Ocupación temporal					
Eventual					

^{1/} Corresponde al monto unitario del tabulador de sueldos y salarios brutos anualizado.

^{2/} Corresponde a las remuneraciones anualizadas por el número de plazas que están registradas en cada grupo de personal.

FUENTE: Servicio Nacional de Inspección y Certificación de Semillas.

TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS, Y REMUNERACIONES SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD, INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA (Pesos)

Grupo de Personal	Tabulador de Sueldos y Salarios ^{1/}		Remuneraciones ^{2/}		
	Mínimo	Máximo	Elementos Fijos Efectivo	Elementos variables Efectivo	Especie
Mando (del grupo G al O, o sus equivalentes)					
Jefatura de Unidad	1,732,116.0	1,853,664.0	2,208,971.7		
Dirección General	1,445,376.0	1,640,940.0	11,231,505.17		
Dirección de Área	668,532.0	1,306,992.00	27,905,741.2		
Subdirección de Área	392,004.0	653,340.0	18,489,060.4		
Jefatura de Departamento	255,588.0	385,932.0	140,029,073.4		
Enlace (Grupo P o equivalente)					
Confianza	127,236.0	243,984.0	306,966,342.9		
Operativo					
Base	118,116.0	141,192.0	79,391,017.9		3,133,735.1
Operativos Específicos					
Confianza	122,208.0	143,028.0	27,068,096.0		1,328,700.0
Categorías					
Eventuales	152,952.0	668,532.0			

^{1/} Corresponde al monto unitario del Tabulador de sueldos y salarios brutos anualizado.

^{2/} Corresponde a las remuneraciones anualizadas por el número de plazas que están registradas en cada grupo de personal.

FUENTE: Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria.

TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS, Y REMUNERACIONES

CUENTA PÚBLICA 2020

COLEGIO SUPERIOR AGROPECUARIO DEL ESTADO DE GUERRERO (Pesos)

Grupo de Personal	Tabulador de Sueldos y Salarios ^{1/}		Remuneraciones ^{2/}		
	Mínimo	Máximo	Elementos Fijos Efectivo	Elementos variables	
				Efectivo	Especie
Mando (del grupo G al O, o sus equivalentes)					
Dirección General	668,532.0		803,255.7		
Subdirección de Área	336,396.0				
Jefatura de Departamento	255,588.0	336,396.0	1,977,763.6		
Enlace (Grupo P o equivalente)	152,952.0		242,507.5		
Operativo					
Base y Confianza	118,116.0	135,168.0	24,538,685.0		
Categorías					
Investigadores	190,725.1	342,782.4	31,154,514.3		

^{1/} Corresponde al monto unitario del Tabulador de sueldos y salarios brutos anualizado.

^{2/} Corresponde a las remuneraciones anualizadas por el número de plazas que están registradas en cada grupo de personal.

FUENTE: Colegio Superior Agropecuario del Estado de Guerrero.

TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS, Y REMUNERACIONES AGENCIA DE SERVICIOS A LA COMERCIALIZACIÓN Y DESARROLLO DE MERCADOS AGROPECUARIOS (Pesos)

Grupo de Personal	Tabulador de Sueldos y Salarios ^{1/}		Remuneraciones ^{2/}		
	Mínimo	Máximo	Elementos Fijos Efectivo	Elementos Variables	
				Efectivo	Especie
Mando (del grupo G al O, o sus equivalentes)					
Jefe de unidad o nivel equivalente	1,792,884.0		2,201,960.8		
Director general o nivel equivalente	1,519,404.0	1,640,940.0	11,888,543.2		
Director general adjunto o nivel equivalente	1,139,544.0	1,382,640.0	4,535,516.4		
Director o nivel equivalente	668,532.0	744,504.0	16,577,109.6		
Subdirector o nivel equivalente	392,004.0	653,340.0	36,807,072.8	61,610.0	
Jefe de departamento o nivel equivalente	255,588.0	336,396.0	9,638,423.1	4,928.8	
Enlace (grupo P o equivalente)					
Operativo					
Confianza	118,116.0	143,028.0	44,532,861.4	2,479,305.3	
Ocupación temporal					
Eventual	143,028.0	392,004.0	3,837,342.1		

^{1/} Corresponde al monto unitario del tabulador de sueldos y salarios brutos anualizado.

^{2/} Corresponde a las remuneraciones anualizadas por el número de plazas que están registradas en cada grupo de personal.

FUENTE: Agencia de Servicios a la Comercialización y Desarrollo de Mercados Agropecuarios.

CUENTA PÚBLICA 2020

TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS, Y REMUNERACIONES SERVICIO DE INFORMACIÓN AGROPECUARIA Y PESQUERA (Pesos)

Grupo de Personal	Tabulador de Sueldos y Salarios ^{1/}		Remuneraciones ^{2/}		
	Mínimo	Máximo	Elementos Fijos Efectivo	Elementos Variables	
				Efectivo	Especie
Mando (del grupo G al O, o sus equivalentes)					
Dirección General	1,640,940.0	1,640,940.0	1,940,689.2		
Dirección de Área	744,504.0	744,504.0	6,176,335.1		
Subdirección de Área	392,004.0	392,004.0	2,378,373.6		
Jefatura de Departamento	255,588.0	336,396.0	5,638,553.9	23,411.8	
Enlace (Grupo P o equivalente)	127,236.0	152,952.0	378,515.8		
Operativo					
Base y Confianza	118,116.0	135,168.0	15,468,339.7	914,510.1	727,025.9.

^{1/} Corresponde al monto unitario del tabulador de sueldos y salarios brutos anualizado.

^{2/} Corresponde a las remuneraciones anualizadas por el número de plazas que están registradas en cada grupo de personal.

FUENTE: Servicio de Información Agropecuaria y Pesquera.

CUENTA PÚBLICA 2020

TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS, Y REMUNERACIONES COMISIÓN NACIONAL DE ACUACULTURA Y PESCA

(Pesos)

Grupo de Personal	Tabulador de Sueldos y Salarios ^{1/}		Remuneraciones ^{2/}		
	Mínimo	Máximo	Elementos Fijos Efectivo	Elementos Variables	
				Efectivo	Especie
Mando (del grupo G al O, o sus equivalentes)					
Jefe de Unidad	1,853,664.0	1,853,664.0	2,272,723.0		
Dirección General	1,519,404.0	1,519,404.0	10,825,613.0		
Dirección General Adjunta	1,139,544.0	1,382,640.0	3,400,325.0		
Dirección de Área	668,532.0	866,052.0	9,603,461.0		
Subdirección de Área	392,004.0	653,340.0	1,769,514.0		
Jefatura de Departamento	255,588.0	356,784.0	32,408,907.0		
Enlace (Grupo P o equivalente)					
Enlace (Alto nivel de responsabilidad)	218,448.0	227,220.0	50,076,913.0		
Profesional de Servicios Profesionales	127,236.0	152,952.0	3,079,161.0		
Operativo					
Base	116,868.0	141,192.0	98,854,415.0		4,666,767.0
Confianza	121,524.0	143,112.0	6,370,405.0		309,600.0
Honorarios					
Honorarios	436,374.0	812,043.0	1,186,205.0		
Eventuales					
Eventuales	336,396.0	336,396.0	1,161,906.0		

^{1/} Corresponde al monto unitario del tabulador de sueldos y salarios brutos anualizado.

^{2/} Corresponde a las remuneraciones anualizadas por el número de plazas que están registradas en cada grupo de personal.

FUENTE: Comisión Nacional de Acuicultura y Pesca.